

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Requisiterias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se los cita, llamará y emplazará, encargándose a todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 337 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

13857

BUGALLO BARREIRO, Juan José; natural de Lamea, partido de Puerto Caldelas, de estado soltero, profesión carpintero, de veintidós años, hijo de Harmengildo y Dolores; domiciliado últimamente en Vigo; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vigo, para sufrir condena en ejecutoria de causa por estafa. 13003

13858

BRUSET FÁBREGA, Robert; de estado soltero, profesión panadero, de diecisiete años de edad; domiciliado últimamente en San Gregorio (Gerona); procesado por hurto de 250 pesetas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Gerona. 12922

13859

CANO CANO, Pedro; de veinticinco años de edad, hijo de Silvestre y Ángela, casado, jornalero, natural y vecino de Antón, de estatura alta, pelo rubio, ojos azules, nariz recta, boca grande, color trigoño, con una cicatriz debajo del ojo izquierdo; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Madrid. 12935

13860

CARCAR E ITARTE, Ignacio; hijo de Victoriano y Francisca, natural de Andosilla (Navarra), casado, labrador, de treinta y un años de edad, estatura regular, color moreno, pelo negro, cejas al polo, ojos negros, nariz regular, barba cerrada y boca crecida; visto boina y blusa azul, camisa de rayas, pantalón y chaleco de casiano oscuro y alpargatas blancas cerradas; domiciliado últimamente en Andosilla; procesado por arietado y lesiones a un agente de la Autoridad; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Estella. 12919

13861

CASTILLO MARQUEZ, José; domiciliado últimamente en esta ciudad, calle Botella, número 23; procesado por estafa a la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces; comparecerá, en término de diez días, ante el Director de la Cárcel de Cádiz. 12933

13862

CERVERA BAUR, José; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión encuadernador, de diecisiete años de edad, hijo de Pidel y Carmen, con instrucción; domiciliado últimamente en Figueras; procesado por hurto, comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Gerona. 12984

13863

COPETE GALLERAS, José; hijo de Antonio y Antonia, natural de Algarrobo, casado, jornalero, de sesenta y nueve años de edad; domiciliado últimamente en la estación de Ovejo; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Puente-Ovejuna. 12920

13864

CUENCA IBORRA, Manuel (a) Marcos; natural de Torrovieja, de veintitres años, procesado por lesiones y tentarlo a un agente de la Autoridad; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vich, con el fin de notificársele el auto de procesamiento y prisión y recibirle la indagatoria. 13001

13865

FARIÑA VERA, Laureano; natural del Rosario, de estado casado con María Díez, profesión jornalero, de treinta y un años de edad; domiciliado últimamente en el Rosario; procesado por incendio; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Laguna (Canarias). 12923

13866

FERRER BARBARROJA, Francisco; natural de Valencia, de estado casado, profesión imprentor, de cuarenta y tres años, hijo de José y Francisca; domiciliado últimamente en Valencia, calle Quevedo, 15, segundo derecha; procesado por extinción a la sedición por medio de la imprenta; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Aterasanz, de Barcelona, contándose aquellos días desde el de la inserción de su presente en la GACETA DE Madrid. 12905

13867

GARCIA Y GARCIA, Pablo; hijo de Tomás y Josefina, natural de Consuegra, de estado soltero, profesión vendedor de caza, de treinta y tres años, estatura regular, color moreno, pelo negro, ojos castaños, lo mismo que el pelo, bigote negro, nariz y boca regulares; domiciliado últimamente en Madrid; procesado por hurto de varios objetos; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Ávila. 12909

13868

GARCIA DEL RIEGO, Ramón; natural de Madrid, de estado soltero, de veinte años de edad; domiciliado últimamente en la calle del Agua, número 31, piso segundo; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte. 12947

13869

GARRO LOPEZ, Eugenia; hija de Ramón y Javiera, natural de Tafalla, de estado viuda, profesión su sexo, de cuarenta y dos años de edad; domiciliada últimamente en Bilbao; procesada por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Ensanche, de Bilbao. 12981

13870

GEA SOLA, José (a) Tabaco; natural de Velillaque, de estado viudo, profesión jornalero, de cuarenta años; domiciliado últimamente en Velillaque; procesado por el delito de asesinato; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Gerjal. 12921

13871

GOMEZ FERNANDEZ, Agustín; hijo de Tomás y Francisca, natural de Fontiveros, de estado casado, profesión Secretario, de cincuenta y siete años de edad; domiciliado últimamente en Hoyocasero; procesado por desobediencia; comparecerá, en término de veinte días, ante la Audiencia Provincial de Ávila. 12972

13872

GOMEZ PONCE, Andrea; natural de Madrid, hija de José y Josefina, de estado soltera, profesión sillería, de veintisiete años, cuyas señas personales se desconocen; domiciliada últimamente en la calle de San José, 24, bajo (Tetuán); procesada por desacato; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Cañón, de esta Corte. 12982

13873

GONZALEZ ROMERO, Antonio; natural de Jerez de la Frontera, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y siete años de edad, de estatura más bien alta, rostro moreno, ojos melancólicos; domiciliado últimamente en esta ciudad, calle de Castilla, 8; procesado por hurto; comparecerá, en el término de diez días, en el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla, calle del Almirante Apodaca, número 2. 12909

13874

GONZALEZ SANZ, Antonia; hija de Gregorio y de Felipa, natural de Castro Serna de Abajo de estado soltero, profesión carpintero, de veintisiete años, estatura regular, pelo y ojos castaños, ojos pardos, cara, nariz y boca regulares, barba pálida y rizada, color bueno, bigote castaño bien poblado, y tiene una antigua cicatriz en el lado izquierdo de la frente; domiciliado últimamente en Segovia; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Ávila. 12973

13875

GRATACOS FABREGAS, Narciso; natural de Figueras, de estado casado, profesión farmacéutico, de treinta años, hijo de Francisco y Carmen; domiciliado últimamente en esta ciudad; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona, sito en el Palacio de Justicia. 12906

13876

GREGORIO PARCELLAS, José (a) Gregorio; hijo de Miguel y María Antonia, nata en Godáns, de estado casado, profesión panadero, de treinta y seis años de edad, de estatura regular, buen color, una bigote negro, lo propio que el pelo, ojos castaños, visto chaquetita, pantalón y pantalón de paño negro, en buen estado, cubre sombrero negro y calza botina de cuero, tuvo establecimiento de comidas y bebidas en la ciudad de Vigo titulado La Flor; domiciliado últimamente en dicha ciudad; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Puenteareas. 12996

12877

HERRANZ, Basilio, de quien se ignora la demás filiación; domiciliado últimamente en San Juan de Molinillo, provincia de Ávila; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte. 12939

12878

LOPEZ JIMENEZ, Manuel; hijo de Francisco y de María, natural de Madrid, de estado soltero, profesión albañil, de dieciocho años de edad; domiciliado últimamente en Madrid, Pozas, 4; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Ávila. 12893

12879

LOPEZ Y LOPEZ, Antonio; hijo de Clemente y de Eulogia, natural de Madrid, de estado soltero, profesión vendedor de caza, de cuarenta y siete años, estatura regular, color moreno, ojos castaños, bigote rubio, pelo también rubio, nariz y boca regulares; domiciliado últimamente en Madrid; procesado por hurto de varios objetos; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Ávila. 12970

12880

LOROLA BAQUERO, Ramón; natural de Azmara, hijo de Ramón y de Cristina, casado, molinero, de treinta y un años de edad; domiciliado últimamente en Toros; penado por desacato; comparecerá en seguida ante la prisión del partido de Hellín, para extinguir la condena impuesta en la referida causa, seguida por el Juzgado de instrucción del referido partido. 12907

12881

MARTIN GARCIA, Agapito; hijo de Claudio y de Luisa, natural de Navarrevieja, de estado casado, profesión jornalero, de veintinueve años de edad; domiciliado últimamente en Navarrevieja; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Ávila. 12971

12882

MARTIN GONZALEZ, Carlos; natural del Rosario, de estado casado, profesión jornalero, de treinta años de edad; domiciliado últimamente en La Laguna (Canarias); procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de dicha ciudad. 12925

12883

MARTIN HERNANDEZ, Julian; natural de Salamanca, de estado casado, profesión cajista, de treinta y seis años; vecino de Salamanca; domiciliado últimamente en Madrid, Fernández de los Ríos, 33; procesado por adulterio; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Salamanca, a prestar la oportuna declaración indagatoria. 12977

12884

MARTINEZ JIMENEZ, José; domiciliado últimamente en Sevilla, calle de la Macarena, número 5; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alora, a responder de los cargos que le resultan en dicha causa y constituirse en prisión. 12977

12885

MARTINEZ MONTENEGRO, Ricardo; natural de Bilbao, de estado soltero, profesión jornalero, de dieciocho años de

edad, estatura baja, pelo negro, ojos castaños oscuros, nariz gruesa, boca regular, labios gruesos, cara grande con señales de viruela; ambulante; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia provincial de Ávila, estando decretada su prisión. 12939

12886

MEDINA LEIRA, Inocencio; de unos treinta y ocho años de edad, sin que consten más antecedentes; domiciliado últimamente en Gundalcostuna; procesado por delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de Iznalloz, á las resultas de causa que con otro se le sigue sobre estafa. 12924

12887

MENDEZ, Marcelino; hijo de Carmen, natural de Villabona (Navarra), soltero, jornalero, de diecisiete años, estatura baja, color moreno, pelo y ojos negros, vista blusa azul, pantalón de paño pardo, calza alpargatas, y lleva boina á la cabeza; domiciliado últimamente en Villabona; procesado por robo de trigo, en causa número 10, de este año; comparecerá, ante el Juzgado de instrucción de Luarca, en término de diez días. 12928

12888

MORAL EXPOSITO, Mariano; natural de Escalona de Alberche, de estado casado, profesión sillería, de cincuenta y dos años de edad, cejas y pelo negros, estatura regular, ojos azules, cara nariz y boca regulares, barba negra; domiciliado últimamente en Escalona de Alberche; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Ávila, estando decretada su prisión. 12937

12889

MORENO Y CASTELLÓ, José; natural de Tarragona, de estado soltero, de profesión labrador, de veinticinco años de edad, domiciliado últimamente en Tarragona; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Cervera (Lérida). 12915

12890

MUNOZ MANZANEQUE, Carmelo; hijo de Lorenzo y de Petra, de estado soltero, domiciliado últimamente en la calle de la Sombrerería, número 8; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte. 12939

12891

NAVARRETE GARCIA, Miguel; natural de Albox, de estado soltero, de veintitrés años, hijo de Francisco y María Josefa; domiciliado últimamente en Albox; procesado por contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Jaén. 12936

12892

NIEVA FRAGUAS, Maximino; natural de Madrid, de estado soltero, de profesión vendedor, de once años de edad; domiciliado últimamente en la calle del General Ricardos, 46, piso bajo; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte. 12935

12893

OLIVERAS PI, José; de estado casado, profesión trapero, de treinta y nueve años de edad; domiciliado últimamente en La Blanca; procesado por hurto de

embutidos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Gerona. 12922

12894

PAGES MIALET, Amador; se ignora su naturaleza y estado, sólo que será de unos veintisiete años y que es ambulante; también se ignora su último domicilio; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Cervera (Lérida). 12914

12895

PONCE RODRIGUEZ, María de la Concepción; hija de Celestino y Andrea, natural de Extremadura, viuda, dedicada á sus ocupaciones, de sesenta años de edad, cuyo último domicilio fué Bilbao; pendiente en causa por contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Encanche, de Bilbao. 12908

12896

RALITA Y FONT, Bartolomé; natural de Salt (Gerona), de estado casado, profesión tintorero, de treinta y ocho años, hijo de Juan y Silvina; domiciliado últimamente en la calle de Peralada, número 14, segundo; procesado por estafa; comparecerá, en término de seis días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Escriptoría del Sr. Gil. 12979

12897

RODRIGUEZ DEL VALLE, Manuel; natural y vecino de Sevilla, de estado soltero, profesión herrero, de dieciocho años de edad; domiciliado últimamente en dicha ciudad, calle Valle, número 16, y ausente en ignorado paradero; procesado por estafa; comparecerá, ante el Juzgado de instrucción de Llerena, en término de diez días, á prestar indagatoria y constituirse en prisión. 12930

12898

SAN EMETERIO DIEGO, Vicente; hija de Emeterio y de Rosa, natural de Funes, casada, de profesión su sexo, de veintisiete años de edad; domiciliada últimamente en Bilbao; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del Encanche, de Bilbao. 12980

12899

SANCHEZ SANCHEZ, José Antonio; natural de Huercal-Overa, de cuarenta y nueve años de edad; domiciliado últimamente en Linares; procesado por expedir billetes falsos; comparecerá, en término de diez días, contados desde el siguiente al en que aparecen inserta la presente en la GACETA DE MADRID y Boletines Oficiales de las provincias de Jézén y Badajoz, ante el Juzgado de instrucción de Castuera, para constituirse en prisión que le ha sido decretada por la Audiencia provincial de Badajoz, en referido sumario. 12912

12900

TORRES RUIZ, Cristóbal; natural de Jubrique, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y un años de edad; domiciliado últimamente en Los Barrios; procesado por el delito de hurto; hijo de Francisco y de Isabel; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juez de instrucción de San Roque. 12997

12901

TORRES HERNANDEZ, Juan; natural de esta ciudad, soltero, jornalero, de veintidós años de edad, hijo de Lorenzo y de Ginebra; domiciliado últimamente en este pueblo y procesado por delito de la-

siones; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Vera, en término de diez días, para ingresar en la Cárcel lám cumplir condena de arresto mayor. 13030

13030

URIARTE CARRASCO, Ricardo; natural de Madrid, de estado soltero, de veintisiete años de edad; domiciliado últimamente en la calle del Almendro, número 13, piso segundo; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte. 12936

12936

AGUD JIMENO, Rafael; hijo de Miguel y María, natural de Codoñera (Teruel), de estado soltero, profesión barbero, de veinticuatro años, pelo negro, ojos pardos, cejas al pelo, nariz regular, barba cerrada, boca regular, sabe leer y escribir; domiciliado últimamente en Codoñera (Teruel); sujeto a expediente por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Francisco Albert y Piella, del 4º Regimiento Mixto de Ingenieros, de guarnición en Barcelona, en el Cuartel de Atarazanas.—Dado en Barcelona a 14 de Diciembre de 1910.—El Comandante, Juez instructor, Francisco Albert. JG—6575

13004

BRELLBINGÜEL, Vicente; hijo de Francisco y de María, natural de Callosa de Ensarriá (Alicante), de estado soltero, oficio jornalero, de veintidós años, ignorándose las señas personales, así como el traje que viste; domiciliado últimamente en la Callosa de Ensarriá (Alicante); procesado por falta de incorporación á banderas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, segundo Teniente D. Isaac Villacorta Mascho, del Batallón Cazadores de Alba de Tormes, número 8, de guarnición en Barcelona.—Barcelona, 3 de Diciembre de 1910.—El segundo Teniente, Juez instructor, Isaac Villacorta. JG—6503

13005

CALVO ORIA, Benito; hijo de Pedro y de Isabel, natural de Abarzuza (Navarra); de estado casado, profesión practicante, de treinta y seis años de edad; domiciliado últimamente en Lacar; procesado por el delito de amenazas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vitoria, para emplazarlo y llevar á efecto su prisión. 12635

12635

CANO VICENTE, Manuel; hijo de Jerónimo y de Marcolina, natural de Alcázar de San Juan, provincia de Ciudad Real, de estado soltero, profesión tratante, de treinta y tres años de edad, cuyas señas personales son: pelo negro, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, cara delgada, boca regular, barba poblada, color bueno, de un metro 730 milímetros de estatura, una cicatriz en la mano izquierda, viste traje de confinado; domiciliado últimamente en esta colonia penitenciaria; Benítez Contreras, José; hijo de José y de María, natural de Algodonales, provincia de Cádiz, de estado casado, profesión del campo, de treinta y seis años de edad, cuyas señas personales son: pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz larga, cara larga, boca clara, barba regular, color sano, estatura un metro 660 milímetros, viste traje de confinado; domiciliado últimamente en esta colonia penitenciaria; Carrero Pereira, José; hijo de José y de Rosa, natural de Angohares,

provincia de Pontevedra, de estado soltero, profesión tabajero, de treinta y un años de edad, cuyas señas personales son: pelo rubio, cejas idem, ojos azules, nariz regular, cara redonda, boca regular, barba cerrada, color bueno, de un metro 600 milímetros de estatura, peso de veintiocho kilogramos; viste traje de confinado; domiciliado últimamente en esta colonia penitenciaria, y todos procesados por el delito de quebrantamiento de condecora; comparecerá, en el término de treinta días, ante el señor Juez instructor, primer Teniente del Regimiento Infantería del Serralló, número 79, D. Eugenio Bescos Alavilla, cuyo Juzgado sito en la calle Duarto, número 4; bajo apercibimiento de ser declarados con rebeldía, si en el citado plazo no lo efectúan, permanezca el juicio que hubiere lugar.—Dado en Ceuta a 4 de Diciembre de 1910.—El primer Teniente, Juez instructor, Eugenio Bescos. JG—6505

13007

CASTELLORT SERRA, Gale; natural de Barcelona, de veintinueve años; domiciliado últimamente en Tánger, y presunto responsable de estafa; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante de Infantería D. Vicente Hidalgo Santos, Juez permanente de Ceuta. Ceuta, 4 de Diciembre de 1910.—Vicente Hidalgo. JG—6504

13008

CASTRO PEQUEÑO, Constante; hijo de José y de Angela, de veintiún años, soltero, natural y vecino del Son, de estatura regular, color moreno, nariz y boca regulares, ojos castaños, cejas y pelo negro; domiciliado últimamente en el Son de Ces; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Cercubión, para ser notificado del auto de procesamiento y prisión y prestar declaración indagatoria en sumario que se instruye sobre muerte de Francisco Cés. 12518

13009

CISTARÓ CODINA, Juan; natural de Burgos, de estado soltero, profesión cerrajero, de treinta y dos años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Robador, 23, primero-primer; procesado por hurto; comparecerá, en término de seis días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona. 12815

13010

DESCONOCIDO; un sujeto al parecer andaluz, de unos cincuenta años de edad, de estatura regular, con bigote canoso, que viste pantalón y americana para oscuro y alpargatas, cuyo nombre, apellidos y actual paradero se ignoran, el cual, el día 26 de Noviembre último, recorría esta villa pidiendo limosna; comparecerá el día 30 del actual, y hora de las diecisés, ante el Juzgado municipal de Blanes, sito en las Casas Consistoriales de la misma, que tendrá lugar el juicio verbal de faltas, como presunto autor de las lesiones inferidas á Leandro Terruel. 13065

13011

FERNANDO CHIMENT, Juan; domiciliado últimamente en Situat de Valdigna (Valencia); comparecerá, en el término de treinta días, ante este Juzgado, sito en Barcelona, Cuartel de Jaime I, para declarar en causa por maltrato de obra á superior, instruido por el primer Teniente del Regimiento Infantería de Vergara, número 57, D. Sancho Alvarez de Lara.—Dado en Barcelona a 30 de Noviembre de 1910.—El Juez instructor, Sancho Alvarez. JG—6498

13012

FERNANDEZ COMPANY, José; hijo de Manuel y de Isabel; natural de Barcelona, cuyo estado y profesión ú oficio se ignoran, de veintidós años de edad; señas personales son: pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba poca, boca regular, color sano, frente despejada, aire marcial, producción buena, señas particulares se ignoran; últimamente domiciliado Barcelona; procesado por el delito de falta de concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor del octavo Regimiento Montado de Artillería, D. José Clemente Vela, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Valencia, 15 de Diciembre de 1910.—El primer Teniente, Juez instructor, José Clemente. JG—6578

13013

FERNANDEZ CORRAL, Martín; hijo de Joaquín y María, natural de Quinto, casado con Josefina Salas, jornalero, de cuarenta y cuatro años, cuyas demás señas particulares se ignoran; domiciliado últimamente en Zaragoza, barrio de Montemolín, calliza de la Bajera, número 257; procesado por el delito de hurto; comparecerá, en término de nueve días, ante el Juzgado de instrucción de La Almunia de Doña Godina. 12825

13014

FERNANDEZ FONTECHA CASAMAYOR, Fernando; hijo de Manuel y Luisa, natural de Talavera de la Reina, provincia de Toledo, estado soltero, profesión estudiante, de veinticuatro años y cuatro meses de edad, estatura 1.703 metros, pelo castaño, cejas al pelo, barba poblada, complexión robusta, señas particulares ninguna; domiciliado últimamente en Talavera de la Reina (Toledo); procesado como desertor por falta de incorporación; comparecerá, en el término de quince días, ante el primer Teniente, Juez instructor del Regimiento Infantería Inmemorial del Rey, número 1, D. Luis López Barbero, de guarnición en Madrid, Cuartel de Reina Cristina.—Madrid, 8 de Diciembre de 1910.—Luis López Barbero. JG—6506

13015

FERNÁNDEZ TEJERO, José; natural de Puente Genil (Córdoba), estado soltero, oficio jornalero, edad veinticuatro años, hijo de José y María del Carmen; señas personales: alto, delgado, de color oliváceo, sin bigote, viste chaqueta y pantalón color café, sombrero de ala ancha blanco; señas particulares: un labio inferior detrás de la oreja derecha; domiciliado últimamente en la citada villa de Puente Genil; autor del delito de agresión á fuerza armada de la Guardia Civil; comparecerá, en el término de quince días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante D. Eugenio Ramos González, Comandante del 5º Depósito Reserva de Caballería, Juez eventual, en esta Plaza de Córdoba.—Córdoba, 12 de Diciembre de 1910.—El Comandante, Juez instructor, Eugenio Ramos. JG—6576

13016

GANDIA GENIL, Antonio; hijo de Pedro y Rosa, natural y vecino de Cuevas de Vera, soltero, titulado Agente de emigración, de treinta años, de estatura regular, ojos pardos, teniendo una mancha en el derecho, pelo castaño claro y resto trigueño; domiciliado últimamente en dicha ciudad; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de diez días siguientes, ante el Juzgado de ins-

trucción de Cuevas de Vera, sito en la plaza de la Constitución. 12819

13917

GARCIA GARNERO, Francisco; hijo de Simón y Angéla, natural de El Pardo, de treinta y un años, jornalero, pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, barba poblada, color sano, estatura 1,680 metros, defectuoso del ojo derecho, licenciado del Penal de Ocaña; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alcalá de Henares. 12812

13918

GARCIA RUBIO, Mariano; hijo de Manuel y de Andresa, natural de Gilbuena (Ávila), de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años de edad, cuyas señas personales son: pelo y cejas negras, ojos castaños, nariz, barba, boca y frente regulares, color y producción buenas; su estatura 1,680; domiciliado últimamente en Gilbuena; procesado por falta grave de deserción; comparecerá, en término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia de Ávila, ante el Juez instructor D. Gervasio Galindo Madridano, Comandante del Regimiento Infantería de Cantabria, número 39, de guarnición en Pamplona.—Pamplona, 3 de Diciembre de 1910.—El Comandante, Juez instructor, Gervasio Galindo. JG—6490

13919

GARCIA SANCHEZ, Antonio; hijo de Esteban y de María, natural de Gilbuena (Ávila), de estado soltero, profesión labrador, de veinticuatro años de edad, cuyas señas personales son: pelo y cejas negras, ojos castaños, nariz, boca y barba regulares, color bueno, frente regular, producción buena, su estatura 1,600; domiciliado últimamente en Gilbuena; procesado por falta grave de deserción; comparecerá, en término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia de Ávila, ante el Juez instructor D. Gervasio Galindo Madridano, Comandante del Regimiento Infantería de Cantabria, número 39, de guarnición en Pamplona; 3 de Diciembre de 1910.—El Comandante, Juez instructor, Gervasio Galindo. JG—6491

13920

GOMEZ FERNANDEZ, Rafael; hijo de Francisco y de Concepción, natural de Borge, provincia de Málaga, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiséis años cumplidos de edad, de estatura 1,753, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, barba regular, barba poblada, boca regular, color sano, frente espaciosa, ala marcial, producción buena; domiciliado últimamente en Borge (Málaga); procesado por primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. José Fernández de Toro y Mozo, Comandante del Regimiento Infantería de Borge, número 17, en Málaga, Cuartel de la Trinidad, bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, será declarado rebelde.—Málaga, 2 de Diciembre de 1910.—José Fernández de Toro y Mozo. JG—6507

13921

GONZALEZ BEUDOYA, Paulino; natural de Torrejón (Madrid), de veintidós años, soldado, de testa grande, y de estatura media; domiciliado últimamente en Gaciz; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en el término de

treinta días, ante el Juez instructor don Leopoldo Toribio Gutiérrez, Comandante del Regimiento Infantería de Cuenca, número 27, de guarnición en Vitoria, y sito en el Cuartel del General Lomón, Vitoria, 9 de Diciembre de 1910.—El Comandante, Juez instructor, Leopoldo Toribio. JG—6514

13922

GUTIERREZ SORIA, José; hijo de Juan y de Dolores, natural de Algodonales, provincia de Cádiz, de estado casado, profesión del campo, de cuarenta y un años de edad, cuyas señas particulares son: pelo rubio, cejas al pelo, ojos melados, nariz afilada, cara obliqua, boca poblada, barba regular, color bueno, estatura 1,610, visto el traje de confinado; domiciliado últimamente en esta colonia penitenciaria; y Vindo García, Mariano; hijo de Nabor y de Claudia, natural de Mayorga, provincia de Valladolid, de estado soltero, profesión pastor, de veinticinco años de edad, cuyas señas personales son: pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz regular, cara regular, barba naciente, boca regular, color sano, estatura 1,610, visto el traje de confinado; domiciliado últimamente en esta colonia penitenciaria; ambos procesados por el delito de quebrantamiento de condición; comparecerán, en el término de treinta días, ante el señor Juez instructor, primer Teniente del Regimiento Infantería del Serrallés, número 69, D. Eugenio Beicos Alamillo, cuyo Juzgado sito en la calle Duarte, número 4, bujo aprecimiento de ser declarados en rebeldía si en el citado plazo no lo efectuan, parándose el perjuicio que hubiere lugar.—Bando en Carta A 4 de Diciembre de 1910. El primer Teniente, Juez instructor, Eugenio Beicos. JG—6502

Juzgados de primera instancia.

ANDUJAR

D. Pedro Toboso y Sánchez, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente ruego a las Autoridades civiles y militares, y agentes de la Policía judicial, dispongan la busca de las cinco caballerías que al final se resarcirán, propias de D. Manuela Tráiler Alférez, vecina de Arjona, a quien le fueron robadas en la noche del 8 del actual, del cortijo llamado Botrufes, término de dicha ciudad, y caso de ser halladas, se pondrán a disposición de este Juzgado, con la persona o personas poseedoras, si no acreditan su legítima adquisición; procediéndose también a la busca y captura del autor o autores del hecho, que se pondrán del mismo modo a disposición de este Juzgado, en la Oficina del partido, y con las seguridades convenientes.

Señas de las caballerías.

Una mula llamada Zagata, de doce años, negra, molina, con unos tres dedos sobre la marca.

Otra mula llamada Soberana, de doce años, roja, eriz y cola negras, y de unos cuatro dedos sobre la marca.

Otra mula llamada Cigarrera, de diez años, toda moreada.

Otra mula llamada Jardinera, de siete años, negra, hociblanca, de unos dos dedos sobre la marca.

Un mulo llamado Prustano, de diez años, rojo, eriz y cola negras, cabeza moreada, y de cuatro dedos sobre la marca.

Dado en Andújar, A 16 de Diciembre de 1910.—Pedro Toboso.—Por mandado de S. S., José López. JO—13069

POSADAS

D. Pedro Fernández Cavada y López de Calle, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por la presente requisitoria ruego y encargo a toda clase de Autoridades, tanto civiles como militares, y demás individuos de la policía judicial, practiquen activas y eficaces diligencias para la busca y rescate de las caballerías que al final se resarcen, propias de D. Carmen López, viuda de D. Juan Miguel Pardilla, de éstos vecinos, hurtadas el 12 de este mes del cortijo Encinarco Alto, de este término, y caso de ser habidas, las pongan a disposición de este Juzgado con las personas en cuyo poder se encuentren si no acreditan su legítima adquisición, pues así lo tengo acordado en el sumario que instruyo con tal motivo.

Señas de las caballerías.

Una burra rucia, de nueve años de edad, alzada media y herrada en el lado izquierdo con el de la Compañía El Félix Agrícola.

Y otra burra rucia clara de cinco años de edad, alzada media y con el mismo hierro. Ambas herradas del pescuezo con el de esta figura 3.

Dado en Posadas, A 15 de Diciembre de 1910.—Pedro Fernández Cavada.—El Secretario, Licenciado Joaquín Iglesias. JO—12992

Juzgados Municipales.

MADRID—BUENAVISTA

D. Mario Serratoz de Boet, Abogado del Ilustre Colegio de esta Corte, y Secretario del Juzgado municipal del distrito de Buenavista, de la misma.

Doy fe: Que en este Juzgado se sigue expediente de juicio de faltas por lesiones, entre José Ballestegui Palacios y Pedro Adalid Roldán, en el cual se dictó sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva es como sigue:

Sentencia.—En Madrid A 18 de Octubre de 1910. El Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, constituido por D. Fermín Castaño González, Juez municipal suplente, y los Adjuntos D. Luis Alvarez López y D. Ricardo de Vergara; habiendo visto el presente juicio de faltas seguido por lesiones, contra Pedro Adalid Roldán, de treinta y tres años, casado, jornalero, que dije vivir en la Calle de los Aristas número 2;

Fallamos que debemos condenar y condonamos a Pedro Adalid Roldán, a la pena de quince días de arresto, y al pago de las costas causadas en este expediente; y librose copia del encabezamiento y parte dispositiva de esta sentencia, para su inserción en la GACETA DE MADRID, y sirva de notificación a dicho condenado, y a José Ballestegui Palacios.

Así por esta nuestra sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Fermín Castaño.—Luis Alvarez.—Ricardo de Vergara.

Cuya sentencia fué leída y publicada el mismo día de su fecha.

Y para que conste y se inserte, según lo mandado, en la GACETA DE MADRID, y sirva de notificación a Pedro Adalid Roldán y José Ballestegui Palacios, firmo la presente en Madrid A 6 de Diciembre de 1910.—Licenciado Mario Serratoz.—Visito buono, Albo río Santa María.

JO—13130

MADRID.—Est. Tip. «ESTAMPA DE RIVADENEYRA». Paseo de San Vicente, núm. 26.